HOJA DE VIDA

MAYERLY CARDOZO ACOSTA GEÓLOGA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA UNIVERSIDAD DE CALDAS ACREDITADA DE ALTA CALIDAD

DATOS PERSONALES

CÉDULA DE 1053803462 de Manizales

DIRECCIÓN: Calle 67 E # 41- 27

TELÉFONOS: 8788639

3233961391-3136723911

ESTADO CIVIL: Soltera

CORREO <u>bigmayi@hotmail.com</u>

bigmayi1990@gmail.com

geologamayerlycardozo@gmail.com

TARJETA 4000 PROFESIONAL:

PERFIL PROFESIONAL

Geóloga egresada de la universidad de Caldas con cierta experiencia en asuntos relacionados con amenaza, vulnerabilidad y riesgos de fenómenos naturales de origen geológicos, incluyendo las actividades mineras y de origen antropológico en el área de ordenamiento territorial; cuento con habilidades básicas en el manejo de Sistemas de Información Geográfico (SIG) y herramientas ofimáticas entre otros. Además, mi formación académica es integral y tengo buenas relaciones interpersonales. Soy una persona con alto sentido de compromiso, responsable, adaptable al cambio, con aptitud para trabajar en grupo, gran capacidad de análisis y de síntesis e interés por la investigación.



FORMACIÓN ACADEMICA

Estudios

Universitarios Especialización en Geotecnia

Posgrado:

Institución: Universidad de Caldas.

Fecha de

graduación: Enero 27 de 2017

Estudios Geóloga

Universitarios pregrado:

Institución:

Universidad de Caldas.

Fecha de

graduación: Abril 17 de 2015.

Trabajo de Grado e investigación:

Análisis retrospectivo y prospectivo de los aportes los aportes sedimentos en la cuencadel ríochinchiná en escenarios

variabilidad y cambio.

PROFUNDIZACIÓN:

•	Paleo climatología:	Horas teóricas:42	Horas prácticas:72
•	Sistemas de información geográficos:	Horas teóricas:32	Horas prácticas:48
•		Horas teóricas: 32	Horas prácticas: 88
•	Principios de Análisis de Cuencas sedimentarias:	Horas teóricas: 32	Horas prácticas: 96

DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS Y OTROS

- Asistencia al Simposio VI versión día de la Química. Octubre 31 de 2007.
- Asistencia seminarios bodas de plata Geología. Junio de 2009. Universidad de Caldas.
- Asistencia X Semana Técnica de Geología e Ingeniería Geológica septiembre 17 al 22 del 2012. Bogotá
- Curso de depósitos Epitímales. Antoni Camprubí Cano. Septiembre 17 al 22 del 2012. Bogotá
- Cursos de inglés niveles I, II, III y IV, V 40 horas cada uno. 200 horas.
 PRELEX. Universidad de Caldas.
- Diplomado de Docencia Universitaria. Octubre a Diciembre de 2016.
 Universidad de Caldas

HABILIDADES

Sistemas de Información Geográficos (SIG) básicos como: ArcGis, global Mapper.

CAD básico: Surfer.

Otros: Google satélite Pro, Google Maps y Google Earth. Herramientas ofimáticas: Excel, Word, power point entre otros.

EXPERIENCIA DE LABORAL Y CAMPO

CORPONARIÑO.

Cargo: Geóloga en la Oficina de Planeación Ambiental, en el área de Ordenamiento territorial.

Funciones: apoyar y fortalecer la ejecución del proceso de Planeación Ambiental de CORPONARIÑO, especialmente en la asesoría y asistencia técnica asociada al ordenamiento territorial (OT), en asuntos relacionados con amenaza, vulnerabilidad y riesgos geológicos, así como contribuir con el equipo técnico (OT) de CORPONARIÑO en la gestión del riesgo en el ámbito de competencias de la entidad.

Fecha: 28 de Agosto al 28 de Diciembre de 2015.

Supervisor: Mauricio Ramos Ramos, profesional especialista; teléfono:

3113738690

VEGA ENERGY MANIZALES

Estudio geológico y ambiental para gestionar cambio de uso de suelo en el POT en la Zona Industrial de Maltería. Manizales, donde se realizó Caracterización socioeconómica y ambiental, determinó la conveniencia por necesidad de cambio de uso de suelo para la zona y se propuso un nuevo uso de suelo soportado en componentes ambientales y socioeconómicos. Febrero a marzo de 2016.

Telefono:3117644154

ROGELIO PINEDA

Laboré en el proyecto identificación y caracterización de escenarios de riesgos e impactos ambientales asociados a minería de material de arrastre en la Cuenca del Río Chinchiná (Caldas, Colombia).

Fecha: 15 de Diciembre de 2014 hasta el 30 de Junio de 2015

Telefono:3117644154

CENTRO DE MUSEOS UNIVERSIDAD DE CALDAS.

Cargo: Guia turística,

Funciones: atención al publico y difusión de la sala de exposición de Geología del centro de museos de la Universidad de caldas.

Fecha: Diciembre 29 de 2014 al 15 de Enero de 2015.

Supervisor: Sandra Lince Directora Centro de Museos Universidad de Caldas

Telefono: 3173411122

ROGELIO PINDEDA.

Recopilación de información de la cuenca del río Chinchiná, Cartografía geológica, informes detallados sobre escenarios de variabilidad y cambio climático, análisis geoestadísticos, estudio del origen y aportes sedimentos en la cuenca del rio chinichiná, en el marco del proyecto de investigación: Análisis de la vulnerabilidad y la resiliencia socio-ambiental encomunidades pobres de economía extractiva de material de arrastre, frente a la variabilidad y el cambio climático. Año 2014.

GEOLOGÍA CAMPO II.

Catografía de procesos denudativos. Cumaral-Meta. Fernando Sánchez. Primer período 2014

CENTRO DE MUSEOS UNIVERSIDAD DE CALDAS.

Cargo: Guia turística,

Funciones: atención al publico y difusión de la sala de exposicón de Geología del

centro de museos de la Universidad de caldas.

Fecha: enero 3 al 14 de enero 2013.

Supervisor: Sandra Lince Directora Centro de Musesos Universidad de Caldas

GEOLOGÍA CAMPO I

Cartografía geológica. Belén de Umbria. Andrés Pardo Trujillo y Diego Felipe Vallejo Hincapie. Segundo período 2013. Universidad de Caldas.

MONITORIA:

Museo Universidad de Caldas.

- Numeración y clasificación de rocas igneas, metamorficas, y sedimentarias, minerales y fosiles con su respectivas fichas de características representativas. Organización de fichas con el fin de crear una base de datos y tener facilidad de acceso. Guías en la
- Sala de geología a personal interno y externo de la Universidad de Caldas. Apoyo en actividades relacionadas con la dependencia del Centro de Museos de la Universidad de Caldas. Primer periodo 2012 hasta el segundo periodo academico 2013.

Programa y Departamento de Lenguas. Universidad de Caldas.

Clasificación de Archivos, primer período académico 2011

Programa Tecnología en Sistemas. Universidad de Caldas.

Tabulación evaluación docente de la tecnología, primer periodo de 2014.

Programa especial PRELEX-Universidad de Caldas.

Clasificación y archivo hojas de vida profesores, evaluación docente, segundo período académico 2015.

REFERENCIAS LABORALES

MAURICIO RAMOS RAMOS

Empresa: corponariño, oficina de Planeacion

Telefono: 3113738690

ROGELIO PINEDA MURILLO

Docente Departamento de Hisotoria y Geografía

Universidad de Caldas-Telefono: 3117644154

JOSE FERNANDO RAMIREZ OSORIO

Jefe Oficina Desarrollo Docente Universidad de caldas

Telefono: 8781549- 3146469368

REFENCIAS PERSONALES

ALEXANDER LEMUS

Docente Departamento de Ciencias Geológicas Universidad de Caldas 3116190180. alexanderlemusr@gmail.com

CLAUDIA LILIANA AGUDELO MONTOYA

Directora Departamento de Lingüística y Literatura Universidad de Caldas Teléfono 8781549. Claudia.agudelo m@ucaldas.edu.co

LIBIA SALGADO ACOSTA

Docente Universidad de Caldas Teléfonos 8781549–3105016114. Libia.salgado@ucaldas.edu.co

NOTA: para efectos legales, hago constar que la información suministrada en la hoja de vida es totalmente cierta, (Artículo 62, numeral 1, C. S. T.) y puede ser verificada a cabalidad.

MARÍA MAYERLY CARDOZO ACOSTA

C.C1053803462 de Manizales Tarjeta profesional 4000

Manizales, 2017



REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No. 144

SESIÓN DE GRADO No. 1

Facultad de CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Fecha viernes, 27 de enero de 2017

En ceremonia presidida por el Rector Felipe César Londoño López y el Secretario General de la Universidad, Diana Carolina Zuluaga Varón, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título de ESPECIALISTA EN GEOTECNIA, al exalumno(a) MARIA MAYERLY CARDOZO ACOSTA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1053803462 de MANIZALES, quien acreditó en debida forma su título profesional, expedido por LA UNIVERSIDAD DE CALDAS de MANIZALES en el año 2015, cumpliendo así con todos los requisitos legales y reglamentarios de conformidad con la Resolución de Decanatura No. 153 del jueves, 24 de noviembre de 2016*y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:

SEMINARIO DE GRADO. CALIFICACIÓN: APROBADO.

El Rector hizo entrega del Diploma y del Acta de Grado que la acreditan como **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA**.

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy viernes, 27 de enero de 2017

Oficina de Admisiones y Registro Académico, Folio 346/144 del libro de registro No. 5

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional



La Universidad de Caldas

en atención a que

María Mayerly Cardozo Acosta

C.C. No. 1053803462 de MANIZALES

ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

GEÓLOGA

y le expide el presente diploma. En testimonio de ello, se refrenda con las firmas y registro respectivos

Rector

Secretario General

Manizales, 17 de abril de 2015

Oficina de Registro Académico Folio 175/874 del libro Nº 5

N° 34284

THOMAS GREG & BO!





C.P.G. No. 005345

MATRICULA No. 4000

El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Geologia

CERTIFICAN



Que la Señora MARIA MAYERLY CARDOZO ACOSTA, portadora de la Cédula de Ciudadania No. 1.053.803.462 de Manizales

Fue matriculada como Geóloga según lo ordenado en la Resolución No. 4678 que en lo pertinente se copia así.

"Otorgar la matricula definitiva a la señora MARIA MAYERLY CARDOZO ACOSTA, portadora de la Cedula de Gudadania No. 1,053.803.462 de Manizales, para que pueda ejercer la profesión de Geóloga UNICAMENTE EN CUANTO SE REFIERE A SU DENOMINACION Y DEFINICION en todo el territorio de la República de Colombia de acuerdo con la Ley 9º de 1974. En consecuencia inscribase a la solicitante en el Libro de Matriculas y expidasele el correspondiente Certificado".

Se expide la presente en Bogotà, a los 08 días del mes de Mayo de 2015

PRESIDENTE

SECRETARIO





CERTIFICA QUE MARIA MAYERLY CARDOZO ACOSTA

C.C. 1.053.803.462

Asistió a la "X SEMANA TECNICA DE GEOLOGÍA E INGENIERÍA GEOLÓGICA"

RESOLUCIÓN NÚMERO 685 DE 2012 del 12 de marzo del 2012 Realizado del 17 al 24 de septiembre de 2012 Dado en Bogotá, 24 de septiembre de 2012

Luis Jorge Mejía Umaña Director (E) del Departamento de Geociencias

Johan Miguel Sebastián Sánchez Sierra Presidente Comité Organizador





CERTIFICA QUE MARÍA MAYERLY CARDOZO ACOSTA

C.C. 1.053.803.462

Asistió al Curso de **DEPOSITOS DE EPITERMALES**

RESOLUCIÓN NÚMERO 685 DE 2012 del 12 de marzo del 2012 Realizado del 17 al 24 de septiembre de 2012 Dado en Bogotá, 24 de septiembre de 2012

Luis Jorge Mejía Umaña Director (E) del Departamento de Geociencias Johan Miguel Sebastián Sánchez Sierra

Presidente Comité Organizador

Bodas de Plata

Programa de Geología Universidad de Caldas 25 años contribuyendo al conocimiento geológico de la región y del país



Certifica que

María Mayerly Cardozo Acosta

Participó en calidad de Asistente

en la conmemoración de sus 25 años de actividad Académica los días 4 y 5 de Junio de 2009 en Manizales.

Yolanda Aguire Ospina
Decana

Decana
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Gustavo Hincapié Jaramillo Coordinador del Evento



Centro de Admisiones y Registro Académico
LA UNIVERSIDAD DE ACALDAS
FUE CREADA MEDIANTE ORDENANZA NA . 66 DE 1943 Y LA LEV 34 DEL 8 DE AGOSTO DE 1967 LA CONSTITUYO EN
ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE ORDEN NACIONAL,
ADSCRITO AL MINISTERIO DE EDUCACION Y DECRETO 1297 DE 1964
NIT 890.801.063 - 0

EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

CERTIFICA

Que MARIA MAYERLY CARDOZO ACOSTA con documento de identidad Número 1053803462, cursó y aprobó "DIPLOMADO DE INGLES STARTERS-A (1) PROGRAMA DE ENSEÑANZA EN LENGUAS EXTRANJERAS-PRELEX", entre el 14 de julio de 2014 y el 14 de agosto de 2014 con una intensidad de 40 horas con una nota de 4.4 (CUATRO PUNTO CUATRO), y un total de 1 créditos aprobados.

Manizales, 11 de Septiembre de 2014

JULIÁN OROZCO OSPINA



Centro de Admisiones y Registro Académico

La ENVERSIDAD DE CALDAS

CREADA MEDIANTE ORDENANZA NO. 60 E 1943 Y LA LEV 34 DEL 8 DE AGOSTO DE 1967 LA CONSTITUYO EN
ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE ORDEN NACIONAL,

ADSCRITO AL MINISTERIO DE EDUCACION Y DECRETO 1297 DE 1964

NIT 890.801.063 - 0

EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

CERTIFICA

Que MARIA MAYERLY CARDOZO ACOSTA con documento de identidad Número 1053803462, cursó y aprobó "DIPLOMADO DE INGLES STARTERS-B (2) PROGRAMA DE ENSEÑANZA EN LENGUAS EXTRANJERAS-PRELEX", entre el 18 de agosto de 2014 y el 19 de septiembre de 2014 con una intensidad de 40 horas con una nota de 4.1 (CUATRO PUNTO UNO), y un total de 1 créditos aprobados.

Manizales, 01 de Octubre de 2014

JULIÁN OROZCO OSPINA JEFE



LA UNIVERSIDAD DE CALDAS *** ***
FUE CREADA MEDIANTE ORDENANZA No. 06 DE 1943 Y LA LEY 34 DEL 8 DE AGOSTO DE 1967 LA CONSTITUYO EN ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE ORDEN NACIONAL, ADSCRITO AL MINISTERIO DE EDUCACION Y DECRETO 1297 DE 1964 NIT 891.891.063 - 0

EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

CERTIFICA

Que MARÍA MAYERLY CARDOZO ACOSTA con documento de identidad No.1053802462, participó en "DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA "MANEJO DE LA WEB 2.0 COMO MEDIACIÓN PEDAGÓGICA, USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC", entre el 13 de agosto de 2016 y el 30 de noviembre de 2016 con una intensidad total de 160 horas equivalentes a 3 créditos, con una calificación de Aprobado.

Manizales, 05 de diciembre de 2016

PAULA MARCELA RESTREPO LÓPEZ JEFE

Reacreditación

Calle 65 No. 26-10 PBX (57) (6) 878 15 00 ucaldas æucaldas.edu.co www.ucaldas.edu.co Manizales - Colombia







LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA:

Que MARÍA MAYERLI CARDOZO ACOSTA, identificada con Cédula de Ciudadanía No.1.053.803.462 de Manizales, Departamento de Caldas, presto servicios a CORPONARIÑO vinculada mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, en los siguiente términos:

CONTRATO No. 267 DEL 26 DE AGOSTO DE 2015

Objeto General: Prestar servicios profesionales como Geóloga, para apoyar y fortalecer la ejecución del proceso de Planeación ambiental de CORPONARIÑO, especialmente en la asesoría y asistencia técnica al ordenamiento territorial (OT), en asuntos relacionados con amenaza, vulnerabilidad y riesgos geológicos, así, como contribuir con el equipo técnico (OT) de CORPONARIÑO en la gestión del riesgo en el ámbito de competencias de la entidad

Obligaciones del Contratista: 1. Asesorar y capacitar a los municipios del Departamento de Nariño en la formulación, revisión y ajuste de los procesos de ordenamiento territorial, en particular con aspectos asociados a la gestión del riesgo en lo que corresponde a fenómenos naturales de origen geológico y aquellos relacionados con fenómenos socio naturales, incluyendo las actividades mineras y otros de origen antropogénico, de conformidad a las solicitudes elevadas por los Municipios. 2. Evaluar la documentación correspondiente a los procesos de ordenamiento territorial municipal desde el perfil de geólogo, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, el ministerio de ambiente y las determinantes ambientales, de conformidad a las solicitudes realizadas por los Municipios. 3. Asesorar la formulación de Planes Parciales y Unidades de Planeación Rural, presentados por iniciativa pública o privada, de acuerdo con las solicitudes presentadas en CORPONARIÑO, en lo que corresponde a amenaza, vulnerabilidad y riesgo, en particular asociados a fenómenos de origen geológico. 4. Asesorar la formulación de Planes Municipales de gestión del Riesgo de Desastres -PMGRD, estrategias de Respuesta Municipal – EMRE, de acuerdo con las competencias de CORPONARIÑO en esta materia y conforme a su perfil profesional. 5. Realizar conjuntamente con el equipo de ordenamiento territorial, de acuerdo a su perfil profesional, el seguimiento a municipios con el propósito de verificar la implementación de asuntos ambientales que hayan sido concertados en las propuestas de ordenamiento territorial y gestión del riesgo, elaborando los correspondientes informes. Mínimo 05 municipios priorizados por la Corporación. 6. Aportar en la elaboración de informes requeridos por la institución sobre procesos de planeación ambiental, ordenamiento territorial y gestión integral del riesgo. 7. El contratista deberá desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo del proyecto "Asistencia técnica y acompañamiento en procesos de planeación y ordenamiento a Entes Territoriales", en cumplimiento del cronograma de actividades y directrices por parte de la Supervisión. 8. El contratista se compromete a ejecutar sus obligaciones con sujeción al Sistema de Gestión de Calidad de CORPONARIÑO. 9. Garantizar la custodia de los expedientes y documentos que les sean confiados con ocasión de sus obligaciones contractuales. 10. Participar en la jornada de inducción general y del sistema de gestión institucional que programe la entidad. 11. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. 12. Serán propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Entidad Estatal. 13. El Contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 14. Cumplir con el pago oportuno de portes al Sistema de Seguridad Social (Salud, pensión y riesgos profesionales). 15. En desarrollo de la presente cláusula el Contratista deberá presentar los







informes o entregables en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas de manera mensual. Lo anterior, sin perjuicio de los informes que el supervisor requiera cuando lo considere conveniente.

CERTIFICA:

Valor:

OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MDA-CTE. (\$ 8.200.000,00)

Fecha Iniciación: Fecha Terminación: 26 de agosto de 2015 26 de diciembre de 2015

San Juan de Pasto, 15 de enero de 2016

ADRIANA OVIEDO LOZADA
Subdirectora

Obligaciones del Contratista: 1. Asesonar y capacitar a los municipios del Departamento

Ma. Eugenia V.

particular con aspectos asociados a la gestión del nego en lo que corresponde a ferómenos naturales de origen geológico y aquellos relacionados con tenómenos socio naturales, incluyendo las actividades mineras y otros de origen antropogénico, de conformidad a las solicitudes elevadas por los Munticipios 2. Evaluar la documentación correspondiente a los procesos de ordenamiento territorial municipal desde al perfit de geológio, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, el ministerio de ambiente y las determinantes ambientales, de conformidad a las solicitudes ministerio de ambiente y las determinantes ambientales, de conformidad a las solicitudes restizadas por los Municiplos 3. Assecora ta formulación de Planes Parciales y Unidades de Planes por los Municiplos de niciativa pública o privada, de acuerdo con las solicitudes presentadas en CORPONARIÑO, en lo que corresponde a amenaza, vulnerabilidad y riesgo, en particular asociados a fenómenos de origen geológico 4. Assecrat la formulación de Planes Municipales de gestión del Riesgo de Desastres de CORPONARIÑO en esta materia y conforme a su perfil profesional. 6. Realizar de CORPONARIÑO en esta materia y conforme a su perfil profesional. 6. Realizar ambientales que hayán sido concertados en las propuestas de ordenamiento asu perfil profesional y gestión del riesgo, elaborardo los correspondientes informes Minimo 05 municipios ambientales que hayán sido concertados en las propesión de informes requeridos por la seguiriados por las acuerdos con la Plan Operativo del proyecto "Asistencia técnida y gestión integral del riesgo. T. El contratista deberá desamollar las actividades contractuales de compañamiento del conograma de actividades y directrices por carte de la Supervisión. 8. El coumplimiento del conograma de actividades y directrices por carte de la Supervisión. 8. El

de Calidad de CORPONARINO. 9. Garantizar la custodia de los expedientes y documentos

Manizales, Julio 15 de 2015.

CERTIFICADO LABORAL

Yo, Rogelio Pineda Murillo con tarjeta profesional No.1699 del Consejo Nacional de Geologia, hago constar que la Geóloga MARÍA MAYERLY CARDOZO ACOSTA identificada con C.C. 1.053.803.462 de Manizales y tarjeta profesional 4000 del CNG, laboró desde el 15 de Diciembre de 2014 y hasta el 30 de Junio de 2015, en el Proyecto: Identificación y caracterización de escenarios de riesgos e impactos ambientales asociados a mineria de material de arrastre en la Cuenca del Rio Chinchiná (Caldas, Colombia).

La citada profesional se caracterizó permanentemente por su compromiso, responsabilidad y alto rendimiento profesional en el proyecto.

Atentamente,

Rogelio Pineda Murillo

Consultor y Asesor en Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo

Cédula de Ciudadania: 10.276.616 de Manizales Geólogo, Magister, Estudios de Doctorado en Geografía

E-mail: rogeliopinedamurillo@gamil.com

Celular: 311-7644154

Manizales, Junio 25 de 2015.

CERTIFICADO LABORAL

Yo, Rogelio Pineda Murillo con tarjeta profesional No.1699 del Consejo Nacional de Geología, hago constar que la Geóloga MARÍA MAYERLY CARDOZO ACOSTA identificada con C.C. 1.053.803.462 de Manizales, laboró en el año 2014 en el Proyecto de Investigación: Análisis de la vulnerabilidad y la resiliencia socio-ambiental en comunidades pobres de economía extractiva de material de arrastre, frente a la variabilidad y el cambio climático. El caso de la cuenca del río Chinchiná, Colombia.

La citada profesional se caracterizó permanentemente por su compromiso, responsabilidad y alto rendimiento académico en el proyecto.

Atentamente,

Rogelio Pineda Murillo

Consultor y Asesor en Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo Cédula de Ciudadanía: 10.276.616 de Manizales Geólogo, Magister, Estudios de Doctorado en Geografía



EL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE GEOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

HACE CONSTAR:

Que la geóloga MARÍA MAYERLY CARDOZO ACOSTA identificada con cédula de ciudadanía 1053803462, desarrolló dentro del Pensum académico del Programa de Geología, las actividades de Geología de Campo I y Geología de Campo II así:

- ** Geología de Campo I (16 días): Del 20 de febrero al 7 de marzo de 2014, en el recorrido: Manizales-Pereira-Apía-Belén de Umbría-Pueblo Rico-Guática-Anserma-Viterbo-Puente Umbría.
- Geología de Campo II (16 días): Del 12 al 27 de abril de 2014, en el recorrido: Manizales-Municipios de Villavicencio y Cumaral Meta, Paratebueno-Cundínamarca.

Manizales, 22 de abril de 2015.

Atentamente,

MAURICIO ALVARAN ECHEVERRI

Director

Lina Marcela C.



Calle 65 No. 26-10 PBX (57) (6) 878 15 00 ucaldas@ucaldas.edu.co www.ucaldas.edu.co Manizales - Colombia



UNIVERSIDAD DE CALDAS Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Ciencias Geológicas Programa de Geología Calle 65 No. 26-10 Edificio Orlando Sierra, Oficina B-401

EL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE GEOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

HACE CONSTAR:

Que MARÍA MAYERLY CARDOZO ACOSTA identificada con cédula de ciudadanía 1053803462, se desempeñó como becaria desde el primer período académico de 2012 hasta el segundo período académico de 2013 en el Centro de Museos de la Universidad de Caldas, ejecutando las siguientes actividades:

- ** Numeración y clasificación de rocas ígneas, metamórficas y sedimentarias, minerales y fósiles con sus respectivas fichas de características representativas.
- ** Organizar cada una de las fichas con el fin de crear una base de datos y tener facilidad de acceso.
- ※ Guías en la sala de geología a personas internas y externas de la Universidad de Caldas.
- Apoyo en actividades relacionadas con la dependencia de Centro de Museos de la Universidad de Caldas.

Manizales, 9 de abril de 2015.

Atentamente,

MAURICIO ALVARAN ECHEVERRI

Director

Lina Marcela C.



